

08 ENE 2020

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 113
RETIRO, 08 ENE. 2020
VISTOS:

1) Decreto Exento N° 3.656 de fecha 12.dic.2019, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020.

2) Decreto Exento N° 3.655 de fecha 12.dic.2019, que aprueba las Orientaciones Globales del Municipio año 2020.

3) Art. N°3 letra a) y Art. N°8 letra g) de la ley 19.886 que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y art. N°10 número 7 letra m) "Aprueba reglamento de la ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios".

4) Certificado N°156 de fecha 26 de diciembre del 2019 del Secretario Municipal Secretario y Ministro de Fe que comunica acuerdo del Concejo Municipal para realizar trato directo para la contratación de servicio de "Diseño y Estudios de Arquitectura para Futuros Proyectos", al Sr. Jorge vega Hojas.

5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1) La necesidad de contratar los servicios de "Diseño y Estudios de Arquitectura para Futuros Proyectos", al Sr. Jorge Vega Hojas.

2) La contratación de los servicios son inferior a las 1.000 UTM

3) El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 111 Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 26 de Diciembre del 2019, de acuerdo a Certificado N°156 de fecha 26 de diciembre del 2019 suscrito por el Secretario Municipal.

4) Términos de Referencia del servicio requerido, elaborado por la Directora de Planificación Comunal Retiro.

5) La confianza y calidad de los servicios prestados por el Arquitecto Sr. Jorge Vega Hojas.

DECRETO:

1) ADQUIERASE, por trato directo los servicios de "Diseño y Estudios de Arquitectura para Futuros Proyectos", al Arquitecto Sr. Jorge Vega Hojas, Rut N° 16.476.782-5, por la suma mensual de \$980.000.- imp. Incluido (10.75%), por un periodo de enero a diciembre del 2020.- donde realizará los siguientes proyectos:

1. CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA COPIHUE, COMUNA DE RETIRO, financiamiento FRIL 2020
 2. CONSTRUCCIÓN SEDE CLUBES DEPORTIVOS, ESTADIO MUNICIPAL RETIRO, financiamiento FRIL/20
 3. CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL MUNICIPAL, RETIRO URBANO, financiamiento FRIL 2020
 4. CONSTRUCCIÓN CANCHA DE BABY-FUTBOL SECTOR DE SAN RAMÓN, COMUNA DE RETIRO, financiamiento PMU
 5. CONSTRUCCIÓN CANCHA DE BABY-FUTBOL SECTOR DE ROMERAL, COMUNA DE RETIRO, financiamiento PMU.
- Elaboración de planimetría, especificaciones técnicas, de presupuestos detallados Y Subsanan observaciones de cada uno de los proyectos asignados, hasta lograr elegibilidad o RS

2) La Unidad encargada de supervisar los trabajos del profesional será SECPLA quien dará el V°B° para sus respectivos pagos.

3) IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al Ítem 31.02.002.003 del Presupuesto Municipal año 2020, por la suma de \$ 11.760.000.- anual.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS (S)